



Jonathan Gete Nuñez, portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Equo en el Ayuntamiento de Aranda de Duero, en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable,

EXPONE:

Se ha popularizado la práctica ciudadana de echar polvos de azufre en la vía pública y las proximidades de las viviendas al efecto de impedir que los animales domésticos, especialmente los perros, realicen sus micciones.

El azufre es una sustancia peligrosa que puede afectar a la salud cuando es inhalado, ingerido y/o por contacto con la piel. Los efectos de la exposición pueden incluir ulceración de la piel, conjuntivitis, inflamación de la mucosa nasal, falta de respiración, asma y traqueobronquitis, tanto a animales como a personas. Además se trata de un sólido altamente inflamable, pudiendo originar mezclas explosivas en contacto con el aire o con materiales oxidables.

Según se establece en la **Ordenanza reguladora para la limpieza viaria y ornato público. Protección de zonas verdes y mobiliario urbano. Recogida de residuos sólidos y su eliminación**, en su artículo 12, está "*prohibido el vertido en la vía pública, incluso en la red de saneamiento de cualquier tipo de residuo líquido, sólido o solidificable, calificado como insalubre, nocivo, peligroso y contaminante (como pinturas, aceites, disolventes, etc.)*"

Esparcir estos productos químicos en la vía pública es una práctica prohibida. En este sentido resaltar que si bien es una creencia popular que el azufre en polvo repele a los perros impidiendo que orinen en las fachadas de los edificios, no existe constancia científica de este efecto, siendo preciso concienciar a los dueños de estas mascotas a que adopten unos hábitos higiénicos de los mismos en la vía pública.

Por todo lo anteriormente expuesto,

SOLICITA:

- Que por parte de alcaldía, se pongan los medios necesarios para acabar con estas malas prácticas y dar cumplimiento real y efectivo a la ordenanza vigente de limpieza viaria.

En Aranda de Duero a 30 de octubre de 2018

Jonathan Gete Nuñez
Portavoz del grupo municipal de IU-Equo

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO